REPUBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO

ESTADO Nº 157

FECHA: SINCELEJO, 12 DE OCTUBRE DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2019-00264-00	cgc	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – H.U.S	RESOLUCIÓN Nº 000525 DE MAYO 28 DE 2019 PROFERIDA POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – H.U.S.	11-10-21	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE DÍAS (10) DÍAS PARA SUBSANAR EL YERRO SEÑALADO SO PENA DE RECHAZO- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
2	70-001-23-33-000-2017-00295 00	CGC	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	MUNICIPIO DE OVEJAS	11-10-21	SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA INICIAL DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 10:00 AM
3	70-001-33-33-008-2017-00076-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	EMIRO ANTONIO VERGARA ROMERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - RAMA JUDICIAL	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA POR EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
4	70-001-33-33-005-2018-00023-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINEY DEL SOCORRO BERTEL	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PROCESO DE LA REFERENCIA AL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE RESUELVA LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020.
5	70-001-33-33-006-2014-00251-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEISON URANDO BENAVIDES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA POR EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

6	70-001-33-33-007-2019-00243-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DENIS DEL CARMEN PACHECO VITOLA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA POR EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
7	70-001-33-33-004-2019-00310-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTRID DE JESÚS ARRAZOLA ACKERMAN	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DE SUCRE	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA POR EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
8	70-001-33-33-004-2018-00175-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA MINERVA VILORIA MENDOZA	ESE UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍ	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA POR EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
9	70-001-33-33-006-2014-00094-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDUARDO MERCADO PIZARRO	DEPARTAMENTO DE SUCRE - INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO "ESCUELA DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES" DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	11-10-21	ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 24 DE FEBRERO DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
10	70-001-33-33-004-2019-00203-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICHARD DE JESÚS PATERNINA MUÑOZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FOMAG - MUNICIPIO DE COROZAL	11-10-21	ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 28 DE ENERO DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
11	70-001-33-33-002-2018-00302-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOLLYS DEL ROSARIO NASEES SANTÍS	DEPARTAMENTO DE SUCRE	11-10-21	ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

12	70-001-33-33-005-2018-00262-01 Y 70-001-33-33-005-2018-00280-0	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	11-10-21	ADMÍTASE EL RECURSO DE APELACIÓN, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA ADIADA 28 DE FEBRERO DE 2020, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
13	70-001-33-33-004-2019-00180-01	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LENER MARTÍNEZ MERLANO	NACIÓN - MINISTERO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DE SUCRE	11-10-21	DEVUÉLVASE EL PRESENTE ASUNTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREVISTA POR EL INCISO 4° DEL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
14	70-001-23-33-000-2021-00034 - 00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLÍNICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCIÓN S.A.S.	E.S.E. ASOCIACIÓN DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ DE SAN ANDRÉS DE SOTABENTO CÓRDOBA Y SUCRE MANEXKA EPS EN LIQUIDACIÓN	11-10-21	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE DÍAS (10) DÍAS PARA SUBSANAR EL YERRO SEÑALADO SO PENA DE RECHAZO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS Secretario